

México D.F., a 12 de diciembre de 2011

Diputado Armando Ríos Piter.
Presidente de la Junta de
Coordinación Política.

Conferencia de prensa
concedida a los medios de
comunicación en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

Bueno compañeros y compañeras, muchas gracias por asistir.

Vamos terminado la reunión de la Junta de Coordinación Política, hemos acordado la orden del día de mañana y destacar entre los principales asuntos de los puntos de acuerdo que la Junta de Coordinación habrá de procesar en la sesión está uno que tiene que ver con un abierto reclamo, una expresión de total repudio sobre la violencia que han venido sufriendo distintos activistas en materia de derechos humanos, tales como Nepomuceno Moreno Núñez, el atentado que sufrió la activista Norma Andrade, el asesinato del comunero, recientemente ocurrido, Trinidad de la Cruz Crisóstomo, y el secuestro de dos guerrerenses, activistas también, Marcelo (inaudible) Lavalle y Eva Alarcón.

Y todo esto pues obviamente es un fuerte llamado de atención que habrá de hacer la Junta de Coordinación Política a las autoridades federales y estatales.

Un segundo punto sobre el cual trató la reunión del día de hoy tiene que ver con el punto principal del orden del día de mañana, que será que la Junta de Coordinación Política dará por concluido, pondrá a consideración del Pleno para dar por concluido el proceso de selección, que arrancó desde el pasado mes de septiembre del 2010, que tiene que ver con el nombramiento de los consejeros del IFE, ya es un punto de acuerdo que mañana todos los partidos políticos, representados a través de sus coordinadores, habrán de presentar como primer punto del orden del día de mañana.

Y también, en la medida en la que estamos en Sesión Permanente, la Junta de Coordinación Política definirá el formato en el cual la propia Junta habrá de presentar, en los próximos días, antes de que termine el presente periodo ordinario, los tres nombres de hombres o mujeres que puedan complementar el IFE.

De tal manera que mañana, repito, el primer punto del orden del día de la Sesión será dar por concluido, poner a consideración del Pleno para dar por concluido el proceso de selección de consejeros y caso seguido revisar el formato en el cual la Junta de Coordinación Política estará presentando los nombres de consejeros o consejeras que nos permitan tener un IFE completo a más tardar el próximo jueves 15 de diciembre, fecha en la cual termina el actual periodo ordinario de sesiones.

Son los acuerdos y estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- A mí me gustaría saber cuál es el primer escenario que exploran, porque no creo que hayan estado en esta reunión sin tener ya un escenario de cómo es que lo van a nombrar, quiero saber si es que cada uno de los tres principales grupos parlamentarios va a nombrar a uno para integrar esta terna, y por otro lado quisiera preguntar sobre esto que se publicó de sus

aguinaldos ¿Cuánto es realmente lo que les están dando de aguinaldo y si creen que se lo merecen si no hay consejeros, no hay Ley de Seguridad Nacional y una serie de ausencias?

RESPUESTA.- Bueno, sobre el primero decirles que de ninguna manera, y hay un rechazo total, a la idea de que se nombre uno por cada partido político, uno por cada grupo parlamentario mayoritario, se rechaza totalmente, lo digo categóricamente.

El ejercicio que hemos venido realizando, y que no es un ejercicio de tan sólo unos cuantos días, es un ejercicio que en paralelo a las distintas revisiones de posibles combinaciones en cuanto al estado de 17 que hemos venido haciendo desde el pasado 7 de octubre y también hemos venido analizando el formato en el cual podamos definir y designar a los tres consejeros.

De tal manera que categóricamente rechazo y rechazamos, a nombre de la Junta de Coordinación Política, que el nombramiento de consejeros y consejeras vaya a ser a nivel de cuotas partidistas.

Es esa precisamente la razón por la cual la pasada terna no contó con las dos terceras partes, de tal manera que aprendiendo de un error de esa naturaleza lo que estamos garantizando es que sean nombres de tres ciudadanos o ciudadanas que tengan el más alto prestigio y, obviamente, que no sirvan de correa de transmisión de ningún partido político.

En el tema de los aguinaldos no sé, en lo personal por lo menos, no sé cuánto es lo que nos van a depositar de aguinaldo, decirles, repito, a título personal, que me parece que el trabajo por lo menos que yo he venido haciendo pues ha sido un trabajo del cual yo no me siento nada deshonrado.

Es cierto, nos faltan algunas leyes, hemos pasado muchas de ellas, pero yo espero que en el tema de consejeros pues en ese tengamos un resultado muy positivo para el próximo jueves.

El Partido de la Revolución Democrática en todo momento ha sido enfático, no solamente en disminuir las participaciones en términos de aguinaldos, sino en disminuir los sueldos y los salarios que reciben tanto los funcionarios públicos como quienes participan en el Poder Judicial, como los propios miembros que somos del Poder Legislativo, en ese sentido estamos a favor de que se reduzcan las participaciones tanto de los diputados como de los senadores, y de todos los que perciben un dinero por desempeño que le prestan a, digamos, a cualquiera de los poderes.

De tal manera, que subrayaría, que en el tema de los aguinaldos, espero que cuando menos en el tema de los consejeros del IFE tengamos un buen resultado.

PREGUNTA.- Quisiera saber, es 12, 13, 14 y 15, les quedan tres días y yo voy a insistir en la pregunta que hacía Strop, en el mecanismo, en el formato, ¿van a hacer una convocatoria? Díganos si estamos fríos, tibios o calientes para saber si va a haber una nueva convocatoria ¿va a ser abierta? Digo, les van a llegar “n” mil candidatos o si realmente van a recurrir a la academia para que les propongan a los 3 y que no pasen de 3, ¿así será? ¿O cómo va a ser?

RESPUESTA.- Estaremos terminando el proceso el día de mañana y mañana mismo seguramente con base en el trabajo permanente que tenemos en la Junta, estaremos dando a conocer el procedimiento a seguir.

PREGUNTA.- Nada más aclárenos, porque Agustín el viernes nos dijo que la propuesta que iba a hacer el PRD era esa de que fuera un candidato nombrado por cada partido político.

RESPUESTA.- Agustín se equivocó y lo digo categóricamente, el planteamiento formal, no solamente del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sino de la Junta de Coordinación Política es evitar una lógica de cuotas.

Por eso ha luchado el Partido de la Revolución Democrática, luchamos en contra de que la lista y los nombres de la lista y las mezclas en la lista fueran lógicas de asignación de cuotas, de tal manera que siendo congruentes con lo que hemos planteado desde que se inició el Instituto Federal Electoral, lo que estaremos buscando serán nombres de hombres o mujeres en su caso, que lo que garanticen sea plena imparcialidad y que no sean correas de transmisión de ningún partido político.

PREGUNTA.- El decir que ya concluyó el proceso que iniciaron hace un año para la selección de los candidatos a consejeros, significa que no van a salir estos tres nombres ni de los 17 finalistas, ni de los 135 que quedaron registrados finalmente, ¿o están contemplados al menos estos?

RESPUESTA.- Va a estar descartado por el momento, repito, estamos en sesión permanente, los representantes de los grupos parlamentarios hemos definido y eso ya es un acuerdo en firme, que el día de mañana el primer punto del orden del día sea dar por terminado el proceso anterior, de tal manera que en este momento lo que puedo afirmarles es que ninguna situación está descartada.

Lo que queremos garantizar es que en la plena facultad que tiene la Junta de Coordinación Política con base en las atribuciones que le da la Constitución y la propia Ley Federal Electoral, sea la Junta de Coordinación Política la que defina el formato a seguir para presentárselo al Pleno y para tener tres consejeros y consejeras.

Este tema no ha arrancado en unos días, repito, es un tema que nos ha ocupado gran parte del diálogo político entre todas las fuerzas que estamos en la Junta, desde el pasado 7 de octubre.

Recordemos que el 7 de octubre, el día después, cuando se presentó una terna que no contó con la mayoría calificada de las dos terceras partes, nos dimos a la tarea de revisar todas las combinaciones que nos permitieran llegar a un consenso entre los 17 nombres y también empezar a revisar distintas opciones.

Esas opciones se han actualizado, la primera que estamos dando a conocer es que daremos por terminado el proceso el día de mañana y que, caso seguido, estaremos haciendo público en el Pleno, cuál será el formato a seguir para nombrar tres consejeros y consejeras, mismos que esta Junta ha definido que tendrán que estar a más tardar el próximo jueves 15 de diciembre.

PREGUNTA.- ¿Pero los nombres tendrán que ser ajenos a esta lista, diputado? Porque eso no está descartado.

RESPUESTA.- Ningún asunto está descartado, repito, el hecho de haber terminado un proceso electoral nos deja con la posibilidad que dentro de los 113 millones de mexicanos que existimos, podamos nombrar a un consejero, a una consejera, a tres consejeros o consejeras que lo que garanticen sea tener un IFE completo, un IFE imparcial y un IFE ciudadano.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Nosotros lo que estamos haciendo y precisamente así hemos procurado cuidarlo, yo recuerdo que las distintas sesiones, especialmente frente a los medios, hemos tenido la preocupación, todos los grupos parlamentarios, de cuidar y de

proteger los nombres de aquellos que participaron en el proceso.

No solamente los 17 que quedaron en la lista definitiva de la Comisión de Gobernación, sino de los 135 que participaron en un proceso amplio, con una gran convocatoria que tuvo la Comisión de Gobernación.

Pero también reconocer que los nombres de la lista en las distintas combinaciones que buscamos hacer, no nos permitieron tener una terna consensada que garantizara con las dos terceras partes, de tal manera que lo que estaremos haciendo es en las próximas horas y seguramente el día de mañana definir las acciones a seguir con las finalidad de tener el jueves el Consejo completo.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Estamos en sesión permanente, lo que nos hemos convocado los coordinadores de los grupos parlamentarios es estar en un diálogo que fluya durante todo el día de hoy y que seguramente fluya durante los días que siguen.

Repito, el compromiso que tenemos, y es el planteamiento que hemos hecho hoy en la Junta de Coordinación Política, es que tengamos a los tres consejeros o consejeras que necesita el IFE, el próximo jueves 15 de diciembre, a más tardar, con la finalidad de que el proceso electoral esté claramente protegido, reconociendo la ausencia que hemos tenido en nombrarlos en los últimos 13 meses.

PREGUNTA.- Acaban de dar a conocer la renuncia de Haro Bélchez de la Secretaría General, quisiera preguntarle si esto tiene que ver con la llegada del PRD a la Mesa Directiva o si sabe usted de alguna?

RESPUESTA.- Desconozco de esta renuncia, he escuchado el tema por rumores, por lo pronto lo que puedo decir como coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, o por lo pronto como presidente de la Junta, no cuento con información oficial, ni cuento con ningún documento que me permita saber que esa renuncia ya se ha hecho efectiva.

PREGUNTA.- Pero en el procedimiento ¿es la Conferencia quien nombra al secretario y la renuncia se presenta ante la Conferencia o es la Junta o es solamente la Mesa Directiva?

RESPUESTA.- Entiendo que en este momento lo que hay sobre la renuncia es un rumor, lo que esperaría es tenerla en mis manos para saber si ésta es cierta o no y es en todo caso un tema que tendrá que procesar la Mesa Directiva.

Gracias.

-- ooOoo --